

# REGLA PRIMITIVA DE LA SABIDURÍA



## PRESENTACIÓN

**E**n el verano de 1715 –meses antes de morir– Luis María quiso dar una Regla definitiva a las Hijas de la Sabiduría, fundadas por él. “Acógela, obsérvala y hazla observar”, dijo al entregarla a María Luisa Trichet (1684–1759), cofundadora del naciente instituto.

El obispo de La Rochela, Esteban de Champflour, aprobó la Regla el 1º de agosto de 1715. “Quien la observe será un ángel”, dijo el P. Milage, jesuita, rector del colegio de la ciudad. El manuscrito original se encuentra en el archivo general de las Hijas de la Sabiduría, en Roma.

Respecto del nombre dado a la Congregación, el Fundador se expresa así: “Las afortunadas jóvenes que el Espíritu Santo llame de la funesta Babilonia a la Compañía de las Hijas de la Sabiduría estarán en ella no solamente para llevar el bonito nombre de Hijas de la Sabiduría, sino para aprender las reglas y máximas de la divina Sabiduría y para llevarlas a la práctica con fidelidad, día y noche, hasta la muerte. Deben saber que no son ni la nobleza ni las riquezas, ni los talentos naturales del espíritu o del cuerpo los que dan entrada a la Sabiduría, sino el deseo de la perfección evangélica y una voluntad determinada a todo bien”: Constituciones redactadas por María Luisa, y publicadas en 1760.

Este era el plan que tenía Luis María de una Congregación de jóvenes que quería dedicar a la Sabiduría del Verbo Encarnado, para confundir la falsa sabiduría del mundo, estableciendo entre ellas la locura del Evangelio. Por ello quiere también que lleven el bonito nombre de la Sabiduría.

Entre las fuentes inspiradoras de la Regla cabe destacar a San Francisco de Sales, a las Hijas de la Caridad, al Señor Tronson y probablemente a San Vicente de Paúl. Montfort sigue las costumbres de su tiempo, que quería para las religiosas una vida comunitaria bien reglamentada. Complementa el carácter organizativo con elementos característicos de su espiritualidad: búsqueda de la Sabiduría (RS 1.46); dedicación a los marginados (RS 1.99); devoción auténtica a la Santísima Virgen (RS 71.139–144); pobreza, no mendicante, sino basada en la Providencia y el propio trabajo (RS 29).

Animadas por la caridad pura, por la oración y la vida sacramental, las Hijas de la Sabiduría dan testimonio, en los ambientes educativos y hospitalarios, en las misiones y en los varios campos de apostolado, de los valores cristianos fundamentales, por la elección de Jesucristo crucificado, Sabiduría de Dios para los hombres.

### ESQUEMA DE LA REGLA DE LA SABIDURÍA

	Nº
Finalidad del Instituto .....	1
Ingreso, profesión y votos .....	7
Práctica de las virtudes .....	24
Oraciones, ejercicios de piedad y vida sacramental .	133
Trabajos manuales y recreación .....	161
Responsabilidades comunitarias y reglamento diario .....	202
Reglas para las educadoras y las escuelas .....	275
Elección de la superiora y sus asistentes .....	293

## REGLAS DE LAS HIJAS DE LA SABIDURÍA<sup>1</sup>

### 1. FINALIDAD DEL INSTITUTO

**1** 1. El fin interior de las Hijas de la Sabiduría es la adquisición de la Sabiduría divina. Su fin externo es triple y depende de las aptitudes de cada una: 1º algunas se dedican a la educación de los niños en las escuelas gratuitas, rurales y urbanas; 2º otras, al cuidado de los pobres –enfermos o no, incurables o no– dentro o fuera de los hospitales; 3º otras, finalmente, pueden dirigir las casas de retiro a donde las llamen.<sup>2</sup>

**2** 2. Las superiores tendrán en cuenta los talentos de cada Hermana para ubicarlas en el empleo al que Dios las llama, según sus capacidades, después de uno o varios años de noviciado, si uno resulta insuficiente.

#### *Consejos*

**3** Hijas mías, guárdense de las tentaciones del espíritu maligno en lo que se refiere a la finalidad que se proponen al reunirse en una misma casa.

**4** 1. No se propongan como fin principal, ni el descanso personal ni el ejercicio de la caridad para con el prójimo. No deben tomar por finalidad el descanso natural ni siquiera interior –conforme a las leyes naturales–, porque la obediencia, que les ordenará cosas exteriores y contrarias

---

<sup>1</sup> En el manuscrito original se lee “o de la Providencia”, expresión que ha sido tachada.

<sup>2</sup> Tachado con rayas horizontales, se lee: “sin enumerar la vocación de quienes son llamadas a un retiro continuado y al trabajo manual sin salir al exterior”.

a sus gustos, echaría por tierra sus proyectos. Tampoco deben proponerse como fin principal, la caridad con el prójimo, porque, si más adelante no se colocan en empleos de esta índole, caerían en la turbación, la tristeza y el desaliento.

En cambio, si su intención fundamental es la de santificarse cumpliendo la voluntad de Dios, señalada por la obediencia, conservarán la paz, sea cual fuere el desarrollo de los acontecimientos.

5 2. El Señor nos ordena no preocuparnos por el mañana<sup>3</sup>, y esto no sólo respecto a las cosas materiales, sino también, y sobre todo, a las espirituales. Por ello, no piensen voluntariamente en lo que pueda acontecerles más tarde en relación con el género de vida que han abrazado. Consideren como tentaciones sutiles del demonio, los pensamientos acerca de un futuro contingente e incierto, que, quiere hacerles perder el valor, haciéndoles imaginar el gran cúmulo de años que tendrán que pasar en el silencio, la penitencia, la obediencia y la pobreza. Intenta hacerles perder la paz, o por lo menos el tiempo, alimentándolas de quimeras que aún no existen y quizás no existirán jamás. Estas eventualidades son, por ejemplo: “¿Qué haré yo si mi padre y mi madre llegan a morir?” “¿Qué será de esta casa si tal persona, tal superior, tal director llegan a faltar?”

6 3. Tengan por cierto que el demonio no se cansará de tentarlas de mil maneras para hacerles cambiar la resolución y finalidad de sus ejercicios antes o después de la profesión. Aumentará y agrandará sus dificultades, temores, repugnancias, etc.; las tornará susceptibles y malhumoradas, oscurecerá su inteligencia y, finalmente, pondrá en juego todas sus diabólicas maquinaciones para hacerles cambiar de propósito. Pero saldrán victoriosas y felices si manifiestan sus inquietudes al director y a la superiora y les obedecen ciegamente.

---

<sup>3</sup> Cf. Mt 6,34.

## 2. INGRESO AL NOVICIADO

**7** 1. Sólo se recibe entre las Hijas de la Sabiduría a jóvenes prudentes o a verdaderas viudas, que no tengan menos de dieciséis años ni más de cuarenta. Las personas demasiado ancianas o de salud deficiente quedan excluidas.

**8** 2. Se recibe a personas tanto pobres como ricas, siempre que sean aptas y den signos de verdadera vocación, es decir, que sean dóciles y tengan espíritu de pobres.

**9** 3. No se les exige dinero ni pensión alguna. El dinero que traigan será aceptado como limosna o entrará en la caja común y servirá para los gastos de toda la comunidad.

**10** 4. En muy raras ocasiones se aceptará a pensionistas, es decir, a jóvenes o señoras que no vengán decididas a profesar en el instituto. Se las recibe en casos extraordinarios –como favor a alguna persona de muchos méritos–; no se estipula nada como pensión, pero se les exige cumplir sin excepción, todas las reglas comunes; de lo contrario, perturbarían a toda la comunidad.

**11** 5. Las novicias y pensionistas no salen de casa sino con permiso extraordinario de la superiora y por necesidad apremiante. Si la comunidad no cuenta con capilla propia, salen únicamente para participar en la santa Misa y recibir los sacramentos. Pero no se ocupan de negocios temporales ni se preocupan por ellos. Si los tuvieren, sólo se les recibirá en el noviciado o pensión cuando los hayan resuelto. Si, después de haber entrado, les sobreviene algún negocio temporal, no se ocuparán de él personalmente; encargarán de él a algún seglar que de oficio cuida de los negocios externos.

**12** 6. El primer noviciado dura por lo menos un año, a partir de la toma de hábito. Pero puede prolongarse, si se juzga conveniente, dadas las disposiciones de las novicias. Durante él se ejercita a las novicias en toda clase de virtudes,

a fin de despojarlas de los malos hábitos, de las inclinaciones viciosas, de las propensiones naturales y hasta de las menores imperfecciones. A tal efecto, la maestra de novicias las ejercitará en la práctica de la obediencia, del silencio, de la modestia, de la mortificación, de la oración, del desprecio a lo mundano y a sí mismas.

**13** 7. El segundo noviciado dura por lo menos un año. En él se aplican no sólo a los ejercicios de piedad propios de la comunidad, sino también a prepararse lo mejor posible para la enseñanza del catecismo y la dirección de las escuelas, ejercitarse en la escritura, la lectura y los trabajos manuales, según las capacidades de cada una.

#### *Consejos*

**14** Cuidense de las diversas tentaciones que el espíritu maligno presenta ordinariamente a las novicias. Pues ya que no pudo impedir su entrada al noviciado por medio de padres demasiado afectuosos, de amigos interesados, de temores sin fundamento, de puntos de vista mundanos y de mil falsas razones que aduce para impedir el ingreso al noviciado, trata de impedir el fruto del mismo, que es la santificación personal:

1. haciendo recordar a la novicia lo que ha dejado en el mundo;
2. haciéndole despreciar las pequeñas reglas y prácticas devocionales establecidas en la comunidad;
3. sumiéndola en el aburrimiento y la turbación;
4. insinuándole que merece más consideraciones a causa de su rango social, de los bienes que ha traído o de las dotes intelectuales o físicas;
5. inspirándole frialdad hacia las demás y aún hacia los superiores, haciéndole creer que abrigan sentimientos contra ella;
6. alejándola de los sacramentos con los pretextos más capciosos del mundo.

Hay además infinidad de trampas que el demonio –de común acuerdo con el mundo– tiende a las novicias para hacerlas salir, inducir las al pecado o retardar su perfeccionamiento. La apertura del corazón y la obediencia ciega son remedios infalibles y armas omnipotentes en estos trabajos y combates.

### 3. PROFESIÓN Y VOTOS

**15** 1. Al terminar el primer noviciado, o más tarde, cuando la novicia se halla preparada, hace profesión, emitiendo los tres votos simples de obediencia, pobreza y castidad para un año, en secreto y en privado, sin ceremonias exteriores, después de diez días de retiro y silencio, sin hablar más que a la superiora y al director.

**16** 2. Renueva los votos cada año, si afectiva y efectivamente persevera en su vocación. De lo contrario, una vez expirado el año, puede retirarse sin dificultad.

**17** 3. Del mismo modo, la superiora, de acuerdo con la comunidad puede despedir a una profesa si no está satisfecha con ella a causa de alguna falta grave y repetida.

**18** 4. Cuando, al ingresar, la profesa ha dado dinero muebles como limosna a la comunidad y al finalizar el año, llega a salir por su propia voluntad o por desobediencia formal, no se le devuelve nada de cuanto trajo. Pero si la comunidad, por razones legítimas, la despide al finalizar el año, le restituye lo que trajo, deducidos sus gastos.

**19** 5. Sin embargo, si la culpable entregó todos sus bienes a la comunidad, ésta se los devolverá, tras deducir los gastos de la pensión.

**20** 6. Después de la profesión renuevan los tres votos para un año, durante cinco años consecutivos. Si al término de este tiempo se sienten llamadas y la comunidad está de acuerdo, emitirán los tres votos para siempre.

*Consejos*

**21** 1. Si después de la profesión, les asalta la idea de salir de la comunidad, manifiésténla a su director o a la Madre superiora, y esperen por algún tiempo para constatar si se trata efectivamente de una tentación.

**22** 2. Estén atentas a no dar ocasión a tales tentaciones tratando con frecuencia a gentes mundanas o devotas a la moda o pidiendo consejo a personas diferentes del director o la superiora.

**23** 3. Renueven sus votos en manos de la Santísima Virgen al recibir todos los primeros sábados de mes, con esta intención, la sagrada comunión.

4. POBREZA

**24** 1. Las Hijas de la Sabiduría no poseen nada en propiedad –ni siquiera un céntimo, ni un hábito, ni un libro de horas, ni un mueble de aposento o devoción–. Todo será común, y la comunidad está obligada –una vez emitida la profesión– a proveerlas de lo necesario para la manutención, los gastos ordinarios y el vestido.

**25** 2. En realidad, no abandonan –si no quieren– las ganancias, ni tampoco el dominio de los bienes patrimoniales, si los tienen. Pero el usufructo y administración de los mismos quedan a entera disposición de los superiores de la comunidad, quienes los emplearán como mejor les parezca para el bien común, sin hacer distinción entre ricos y pobres.

**26** 3. Como pobres que son, deben vestir el hábito gris, que es el de los pobres de los hospitales y del campo, poco más o menos como el de las Hijas de San Vicente. Y como señal de mayor modestia, llevan sobre el hábito un manto negro, que las cubre y amortaja de la cabeza a los pies.

**27** 4. Cada una dispone de una pequeña celda, en la cual sólo hay: 1, una cama de tablas con un jergón de paja, un colchón y cortinas; 2, una mesa; 3, una silla; 4, un crucifijo; 5, una imagen de la Santísima Virgen; 6, un baúl sin cerradura; 7, una percha, un limpiapolvo, un candelero y una escoba. Todo lo demás debe suprimirse, por ser inútil y superfluo.

**28** 5. Confeccionan obras manuales, pero no van a buscarlas ni pedir las fuera de casa. No les ponen precio ni reciben el pago por sí mismas, ni se aprovechan de nada más que la comunidad. La ecónoma y la superiora ponen todo el fruto de tales trabajos al servicio de la comunidad.

**29** 6. En sus necesidades corporales no piden nunca limosna a nadie, ni a los parientes, ni a los extraños, ni para la comunidad en general, ni para sí mismas en particular, ni directa ni indirectamente. Se abandonan en todo a los cuidados de la divina Providencia –que les socorrerá en la forma y tiempo que ella quiera–, como si esperaran la alimentación y el sustento inmediatamente de un ángel enviado del cielo; y no obstante esto, trabajan en las obras manuales para ganar algo, como si no esperaran nada de Dios.

**30** 7. Cuando –conforme a su talento– las envían como catequistas o como maestras de escuela en la ciudad o en el campo, consideran la módica pensión que les dan anualmente como un salario de sus trabajos y fatigas de dicho año. De manera que si por negligencia no cumplen con su deber, cometerían una grave injusticia al servirse de algo que no les pertenece por ningún título.

Como no les dan de pensión sino lo absolutamente necesario para vivir, no hacen gastos inútiles, y si al finalizar el año han ahorrado algo, no pueden disponer de ello, a favor de sus parientes y amigos, sin permiso expreso.

**31** 8. No solicitan nada directa o indirectamente a las niñas a quienes educan. Mas si los padres de un niño rico quieren,

espontáneamente y por pura gratitud, darles alguna limosna, no la recibirán nunca personalmente. Si se hallan en el lugar donde está la casa madre o el noviciado, ruegan a los benefactores que entreguen la ofrenda a sus superiores. Si enseñan en otra ciudad o en el campo, reciben la limosna por sí mismas.

**32** 9. Si Dios las llama a dirigir un hospital, llevan un estilo de vida pobre y sencillo, conformándose con el pan de los pobres, si no tienen más. En cuanto a la pensión y a las limosnas, proceden como las maestras de escuela, haciéndolo todo por verdadera caridad.

**33** 10. Si la superiora nota algún apego, les hace cambiar de celda, de muebles y hasta de hábito cada año. Dos veces por año les cortan el cabello.

#### *Consejos*

**34** 1. Guárdense de poseer nada en privado sin verdadera necesidad ni el debido permiso. El demonio no cesa de inspirar cada día a los religiosos y religiosas mil pretextos y aparentes razones para hacerles transgredir el voto de pobreza o al menos disminuir el mérito de su cumplimiento.

**35** 2. Por ello, cuídense de apegarse a algo, por pequeño que sea. Cuando sientan demasiado apego a algo, prívense de ello por algún tiempo o para siempre.

**36** 3. El espíritu maligno les presentará, bajo apariencia de piedad, la tentación de tener en sus celdas diversas imágenes y objetos de devoción para uso personal o de las demás. De cien religiosas, sólo una escapa de esta sutil tentación.

**37** 4. Por otra parte, consideren como refinada tentación el no manifestar a la superiora sus necesidades temporales por temor de rechazo o por capricho.

**38** 5. No piensen en el mañana deliberadamente y sin verdadera necesidad. Dios lo prohíbe<sup>4</sup>, mientras que el demonio lo inspira para intranquilizarlas o hacerles perder el tiempo.

**39** 6. En caso de ver alguna Hermana mejor vestida y arreglada, guárdense de la tentación de envidia o murmuración. El espíritu maligno no perderá la ocasión de hacerles ver mayores las comodidades que las demás tienen y ustedes no, a fin de inquietarlas y apartarlas interiormente de ellas. Para esto les hará pensar que han aportado a la comunidad más que tal o cual Hermana, que valen más, que trabajan mejor, etc. Les recordará las comodidades que tenían cuando gozaban de sus propios bienes y del fruto de su trabajo y les infundirá el deseo de volver al mundo.

**40** 7. Les aconsejo que, por espíritu de pobreza y humildad, en la medida de lo posible, escojan en todo lo peor: los alimentos menos exquisitos, los hábitos más viejos y burdos, los oficios más humildes, etc.

**41** 8. Permanezcan contentas y no manifiesten disgusto alguno si les falta algo de lo cual no se privan los demás.

**42** 9. No hablen jamás con estima de los bienes del mundo. No digan nunca: "Si me regalaran tal cantidad de dinero, si algún rico nos diera, etc., construiríamos, compraríamos, etc." Tales deseos son propios de paganos<sup>5</sup> y gentes mundanas y por ende, indignos de verdaderos sabios. Éstos no sólo no desean ningún bien temporal, ni siquiera para obras de piedad, sino que van hasta desprenderse de todas sus posesiones más legítimas para seguir más de cerca de la Sabiduría encarnada<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Cf. Mt 6,34

<sup>5</sup> Cf. Mt 6,32.

<sup>6</sup> Cf. Mt 19,21.

**43** 10. Eviten cuidadosamente el contar a las demás las comodidades que dejaron en el mundo, los bienes que trajeron a la comunidad. Tampoco hablen jamás de su habilidad o destreza en múltiples labores.

**44** 11. No den ninguna importancia a lo exterior y manifiesto, por importante y espectacular que parezca a la naturaleza. Estimen mucho, entre sus Hermanas, a las más pobres y aparentemente menos capacitadas.

**45** 12. Cuando necesiten algo para la salud o el sustento, antes de pedirlo a la superiora, hagan por lo menos un cuarto de hora de meditación delante de Dios, para ver – iluminadas por Él y según la perfección– si se trata de una necesidad real. Luego, si no han cambiado de idea, pidan sin temor y sencillamente lo que necesitan. Si no se lo conceden y su solicitud es rechazada, permanezcan en paz, como si Jesucristo en persona se lo hubiera denegado.

## 5. OBEDIENCIA

**46** 1. La virtud especial que distingue a las Hijas de la Sabiduría es la práctica perfecta de la santa obediencia. Así como la Sabiduría divina, que imperaba en los cielos, vino a la tierra para obedecer desde el primer instante de la encarnación hasta su muerte<sup>7</sup>, del mismo modo sus Hijas han dejado el mundo para someter su entendimiento y voluntad al yugo de la obediencia, siguiendo el ejemplo de la Sabiduría.

**47** 2. Obedecen a sus Reglas y superiores, mayores y subalternos:

1. totalmente, sin distingos;
2. prontamente sin dilación;
3. alegremente, sin amargura;

---

<sup>7</sup> Cf. Flp 2,6-8.

4. santamente, sin respeto humano;
5. ciegamente, sin razonamiento;
6. constantemente, sin interrupción.

Estas seis cualidades de la obediencia merecen una larga explicación.

**48** 3. Deben ser fieles a todas las reglas, aun a las más pequeñas; y si quieren hacer algo cuando la Regla no prescribe nada, deben pedir permiso para ello, a fin de que la obediencia elimine de sus acciones el veneno que es la voluntad propia.

**49** 4. Deben obedecer a su superiora en todo lo que no está prescrito por la Regla. En cuanto a lo prescrito por ésta, si las ocasiones y circunstancias hacen imposible o difícil su ejecución, deben pedir a la superiora la interpretación o la dispensa.

**50** 5. Pueden, aún más, deben con frecuencia presentar los motivos que tienen para hacer o no hacer alguna cosa; pero con cierta indiferencia y sin pasión, sin disgustarse jamás si les niegan algo que les parecía lo más justo.

**51** 6. Procuran obedecer a todos por amor a Dios cuando lo mandado contradice únicamente a su propia voluntad.

**52** 7. Piden de rodillas y con humildad todos los permisos a la superiora, en quien ven solamente a Jesucristo. No los pedirán de rodillas si está presente algún extraño.

**53** 8. No omiten el reparar públicamente las culpas cometidas en público contra la santa obediencia.

**54** 9. En cuanto al gobierno de la comunidad, obedecen al Sr. Obispo y a su delegado; en la parroquia donde viven, a los sacerdotes; en los hospitales, al capellán, en cuanto a la dirección interior de los pobres; y a los administradores, respecto al gobierno exterior del hospital.

*Consejos*

**55** Queridas hijas: el demonio, orgulloso y desobediente como es, no perderá oportunidad de tenderles graves y sutiles tentaciones contra la santa obediencia, a fin de apartarlas de la Regla, de la superiora o del director.

**56** 1. Eviten cuidadosamente el hacer poco caso de las pequeñas reglas y prácticas de piedad e infringirlas sin mayor escrúpulo, porque *quien desprecia lo pequeño se irá arruinando*<sup>8</sup>.

**57** 2. Para impedirles obedecer a la superiora, el espíritu maligno les hará pensar:

- 1º que ella no las quiere, e inclusive que está en su contra y que les tienen aversión;
- 2º que es incapaz de gobernar;
- 3º que hace alarde de dominio y superioridad;
- 4º que lo que manda es irrazonable;
- 5º que a las demás no las contradice tanto como a ustedes;
- 6º que está llena de tales y cuales defectos, que no merece que le hagan caso ni le tengan confianza.

**58** 3. Si el demonio no logra inducirles a desobedecer abiertamente, hará que obedezcan con lentitud, entre quejas, lamentos y murmuraciones y con cara de tristeza y desdén.

**59** 4. Descubran al director todos sus secretos, sin ocultarle nada que pueda facilitarle el conocimiento de su temperamento. Manifiéstense sus buenas y malas intenciones, sus proyectos e iniciativas. Dejen a la superiora y al director el juicio sobre ustedes mismas, sin juzgarse ni bien ni mal.

---

<sup>8</sup> Cf. BenS 19,1.

**60** 5. Consideren como sutil tentación el no consultar acerca de una santa empresa que proyectan realizar, so pretexto de que el director no es lo suficientemente ilustrado en tales cuestiones o de que no tienen la menor duda de que se trata de una acción buena ni de la verdad del asunto.

**61** 6. Si la superiora les rehúsa algo, eviten el quejarse de su proceder a sus compañeras o subalternas. Eviten con gran cuidado el acudir a la astucia o a circunloquios para arrancar un permiso a la superiora.

**62** 7. No teman ofender la galantería del mundo al obedecer prontamente al menor detalle de la Regla o a la más pequeña orden de los superiores. Por ejemplo, cuando suena la señal para un ejercicio de comunidad, despídanse prontamente de aquellos con quienes se encuentran, a menos que haya absoluta necesidad de permanecer con ellos.

**63** 8. Para llegar rápidamente a la perfección en la gran virtud de la Sabiduría –que es la obediencia–, sometan con facilidad su juicio y voluntad a sus iguales e inferiores siempre que se trate de cuestiones indiferentes.

**64** 9. Noten bien que gozan de absoluta libertad para descubrir su conciencia al director o a la superiora, si ello les atrae. Es preciso confesar, sin embargo, que quien tenga la suficiente humildad y obediencia para manifestarse a la superiora, realiza una acción heroica y avanzará con mayor seguridad en la virtud por medio de esta práctica acostumbrada en las comunidades más fervientes.

**65** 10. Recuerden la admirable sentencia de San Francisco de Sales en su Regla: “Cuanto más prefieran la comunidad a sus gustos, tanto mayor provecho sacarán”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> SAN FRANCISCO DE SALES, *Reglas del Instituto de San Agustín para las Hermanas*.

## 6. CASTIDAD

**66** 1. Las Hijas de la Sabiduría hacen en la profesión voto simple de castidad por un año. Si lo desean, lo renuevan cada año, junto con los demás votos; en privado, como ya se ha dicho.

**67** 2. No permiten a ningún hombre la entrada en su celda o habitación, a no ser por absoluta necesidad, como sería el caso de un obrero, un cirujano, etc.

**68** 3. Claro que salen de casa para servir a los pobres, pero observan fielmente las siguientes normas: 1. en cuanto sea posible, llevan consigo a una compañera como ángel de la guarda; 2. camina modestamente por las calles de la ciudad, con los ojos bajos, sin mirar nunca ni a la derecha ni a la izquierda en las tiendas; 3. no miran nunca a los hombres fijamente al rostro, y cuando les hablan se vuelven un poco de lado; 4. se cubren, lo más posible, las manos y el rostro; 5. no permanecen nunca a solas con un hombre en un aposento con la puerta cerrada. Cuando por caridad o necesidad deban conversar con algún hombre laico, eclesiástico o religioso, lo hacen –a ser posible– en lugar abierto o, al menos, con la puerta de la habitación abierta; 6. para alcanzar de Dios la conservación del tesoro de la pureza y la gracia de cumplir sus deberes de caridad, no entran jamás en su celda o en la de un particular sin recitar un *avemaría*, de rodillas o en pie, antes o después de entrar; 7. no reciben personalmente regalo alguno sin permiso expreso; 8. evitan regresar a las casas donde les hayan dicho palabras provocadoras. Cuando la oigan, no sólo se guarden muy bien de reír, sino que, reprendiendo modestamente a quien las dice o mostrando, por lo menos, un semblante serio y severo, se alejan cuanto antes de aquel sitio. Si esto les sucede en la calle, continúan su camino sin decir nada, haciendo un acto interior de contrición.

**69** 4. Evitan todo cuanto pueda mancillar, aún en lo más mínimo, el lirio hermoso de la virginidad, y de lo cual no

se cuidan bastante las jóvenes del mundo, como el bromear unas con otras, besarse, jugar de manos.

**70** 5. Al levantarse o acostarse, cuidan de que no se vea jamás ninguna parte de su cuerpo. Y no duermen jamás dos juntas sin necesidad.

### *Consejos*

**71** 1. Ya que, con el auxilio de una gracia especial, quieren conservar para Jesucristo su virginidad o castidad, háganse acreedoras de esta gracia con muchas plegarias y tengan gran devoción a la Santísima Virgen, Madre, Reina y modelo de las verdaderas vírgenes.

**72** 2. Desconfíen mucho de ustedes mismas, por más firmes que se sientan y por más victorias que hayan logrado. Por ello, eviten hasta la menor ocasión de pecado contra esta divina virtud, como si nunca hubieran triunfado, y manifiesten con exactitud sus tentaciones sobre el particular.

**73** 3. Resistan vigorosamente al presentarse la tentación. Que, si difieren demasiado la lucha, sucumbirán.

**74** 4. No concedan jamás al propio cuerpo cuanto les pida. Prívenlo de vez en cuando, dentro de la obediencia, de los goces permitidos. La rosa nace entre espinas, y la castidad, entre renunciaciones y mortificaciones.

### 7. SILENCIO

**75** 1. Guardan con exactitud el silencio en todo tiempo, exceptuando las dos horas de recreación que siguen a las comidas y todas las ocasiones en que la caridad, la obediencia y el propio empleo les obliguen a interrumpirlo.

**76** 2. Cuando tienen que hablar en la comunidad, en las escuelas, en las salas hospitalarias de los pobres, lo hacen en voz baja y con breves palabras, observando así el silencio hasta donde les sea posible.

**77** 3. Por eso, evitan en tales sitios llamar a las otras personas desde lejos o por la ventana, prefiriendo dar cien pasos para hablarles o lanzar gritos faltando al silencio y a la modestia.

**78** 4. Cuando tienen permiso para recibir visitas, observan las normas de la cortesía y la modestia en el hablar y no prolongan la visita más de media hora sin permiso especial.

**79** 5. Sólo la obediencia, la caridad, la educación cristiana, les prescribe hacer visitas, y esto lo más raramente posible.

**80** 6. No hablan en presencia de su superiora si ella no se lo pide o manda.

**81** 7. Cuando necesitan decirse algo unas a otras, aguardan para ello el tiempo de la recreación, si el asunto puede esperar.

### *Consejos*

**82** 1. Recuerden que, si observan con exactitud el silencio en los tiempos señalados –a pesar del prurito de hablar que tienen ordinariamente las mujeres–, lograrán victorias señaladísimas sobre ustedes mismas, sobre el mundo y el demonio, y muy pronto serán sabias y perfectas.

**83** 2. Cuando puedan hablar, hablen poco y como se debe, sin pasión, sin vanidad, sin doblez ni rebuscamiento.

**84** 3. No hablen de cosas mundanas sino para condenarlas. No hablen nunca de los acontecimientos de la ciudad, de la corte, del ejército, etc.

**85** Santifiquen el silencio mediante la oración vocal o mental, según su atractivo personal.

## 8. DESPRECIO DEL MUNDO

**86** 1. Consideran su hábito gris, cubierto de su capa negra, como la mortaja que las envuelve y como el vestido de la pobreza de Jesucristo que horroriza al mundo. Por esto, al vestirlo cada mañana, lo besan amorosamente, y, lejos de introducir las modas del mundo en el vestir, escogen las telas más burdas y repugnantes a la naturaleza y al espíritu mundano, que impera con frecuencia entre personas devotas.

**87** 2. Evitan, como veneno sutil, las mil modas y costumbres del mundo, condenadas por el Espíritu Santo cuando dice: *No os amoldéis al mundo este corrompido*<sup>10</sup>.

**88** 3. Hacen caso omiso de los juicios temerarios, las burlas picantes, las calumnias y violentas persecuciones del mundo. Y aun llegan a alegrarse de que el peor enemigo de Jesucristo las desprecie por causa de Él.

**89** 4. No se inmiscuyen en los negocios temporales –por ejemplo en contratos de sociedad, loterías, etc.– so pretexto de lograr algún provecho. *Quien tiene verdadero espíritu de pobre, no desea ningún bien temporal que no posee.*

**90** 5. No se mezclan en los negocios temporales de sus parientes. No entablan, por consiguiente, ningún pleito, por justo que sea. Prefieren perder la túnica y el manto antes que conservarlos a costa de la paz del corazón, la caridad con el prójimo y la pobreza según el espíritu.

---

<sup>10</sup> Rm 12,2.

**91** 6. No tienen, al igual que los pobres, ni espejos en su celda, ni encajes, ni cintas de seda, ni dorados en los vestidos, ni tabaqueras, ni pañuelos de colorines en los bolsillos, ni cucharas, tenedores, cuchillos, relojes, cruces, relicarios, etc., de oro o plata. Evitan el uso de tales cosas y de cien más que el mundo busca y rebusca en contra de la pobreza de Jesucristo.

### *Consejos*

**92** 1. Eviten a las personas semimundanas, enemigas de la pobreza y de la cruz de Jesucristo. Por más santidad que aparenten, son más peligrosas en sus conversaciones, palabras y consejos que los libertinos más declarados, ante los cuales uno se pone en guardia.

**93** 2. Cuando traten con personas del mundo, prívense de ciertas pequeñas complacencias no necesarias, a fin de edificarlas, y aléjense de los placeres prohibidos.

**94** 3. Con el consejo de su padre espiritual, busquen poner en práctica lo más humillante y contrario a la naturaleza para combatir al mundo, que ha peleado y sigue peleando día a día contra Jesucristo en su doctrina, en su ejemplo y en sus servidores.

**95** 4. Cuando duden de la veracidad y bondad de alguna cosa, no digan: "¿Qué piensa la gente? ¿Qué dice de tal o cual cosa?" Sino más bien: "¿Qué me enseña la fe? ¿Qué dice Jesucristo?"

**96** 5. Consideren siempre como grave tentación y poderoso obstáculo para la perfección y salvación el deseo de ver a sus familiares, la preocupación por recibir noticias suyas o ayudarles en la educación o negocios temporales.

**97** 6. Manténganse muy en guardia contra el espíritu mundano religioso que reina en la mayoría de los institutos religiosos, y que consiste en:

- 1º informarse acerca de la familia e interesarse por sus asuntos;
- 2º estimar, amar y buscar dineros y rentas temporales para establecerse, construir una capilla, etc., como lo hace la gente mundana, que ama y busca dinero para hacer fortuna y figurar, construir mansiones, etc.;
- 3º buscar la entrada de una persona rica en la comunidad, teniendo en cuenta más su llave de oro o plata –pasa-  
porte universal del mundo– que el espíritu de pobreza de Jesucristo, que es la llave del Reino de los cielos;
- 4º lamentarse, dentro o fuera, de la pobreza e incomodidades de la comunidad;
- 5º buscar e intrigar por los cargos y empleos honoríficos de la comunidad, como hacen los mundanos respecto a los del mundo;
- 6º hablar con estima de los bienes del mundo, los talentos naturales, y manifestar que se los desea;
- 7º despreciar a aquellos y aquellas que carecen de talentos naturales, como por ejemplo, a quien tiene poca inteligencia, salud, destreza, habilidad, ciencia, bienes de fortuna, etcétera;
- 8º buscar en la comunidad todas las comodidades en el vestido, la habitación, los muebles, la comida, etc.;
- 9º finalmente, el espíritu del mundo se manifiesta en los institutos religiosos en hacer, por todos los medios posibles, la propia voluntad, imponer los sentimientos personales sobre los de los demás y creerse indispensables en la comunidad a causa de la propia inteligencia, saber o habilidad.

Queridas hijas: ahí tienen, en pocas palabras, el veneno más sutil para las comunidades religiosas. Evítenlo por amor de Jesucristo.

**98** 7. Cuando Dios se sirve de alguien como instrumento para purificarlas y coronarlas mediante calumnias y persecuciones, no omitan el demostrarle su gratitud, orando por él durante ocho días y comulgando, al menos una vez, por sus intenciones.

## 9. CARIDAD CON EL PRÓJIMO

**99** 1. El fin del instituto de las Hijas de la Sabiduría es – como se ha dicho– la caridad auténtica, ya por la enseñanza en las escuelas gratuitas, urbanas o rurales, ya por la dirección de hospitales y casas de ejercicios, ya por el cuidado y servicio médico a los pobres incurables; todo ello según los propios talentos y el marco de la santa obediencia.

**100** 2. Cuando Dios las envía a impartir educación en las escuelas, observan con exactitud todas las reglas que se expondrán más adelante y por pura caridad.

**101** 3. Si Dios las envía a dirigir un hospital, observan las siguientes reglas de prudencia y caridad.

**102** 4. Prestan a los pobres del hospital todos los servicios posibles tanto espirituales como temporales. En lo espiritual, según las directivas de los capellanes o párrocos; en lo material, atendiéndose a lo estipulado por los administradores del hospital. De suerte que sólo hacen lo que les permitan sus superiores eclesiásticos y civiles.

**103** 5. Deben aguardar multitud de dificultades en los hospitales donde hay muchos administradores. Se arman, al efecto, de gran paciencia para sobrellevarlas sin desalentarse.

**104** 6. Si los administradores del hospital quieren obligarlas a suprimir en éste algunas de las reglas esenciales del instituto, no deben tolerarlo; y si es preciso, con el consejo de los superiores de sus comunidades, están dispuestas a salir de allí. Pero si la regla que se quiere suprimir o añadir no es esencial ni contraria al instituto a juicio de los superiores, se someterán a ella por caridad y obediencia.

**105** 7. Se confiesan ordinariamente con el mismo confesor. A quien eligen, de acuerdo con la Madre superiora, entre

el capellán del hospital, el párroco del lugar y otro confesor. Si el confesor intenta, por imprudencia, hacerles faltar a sus Reglas, escogerán otro. Pero no lo cambian sino difícilmente y nunca por razones insignificantes.

**106** 8. En cuanto a lo material, obedecen a los administradores de los hospitales o a las personas que las hayan contratado para algún lugar y les dan el sustento.

**107** 9. Se consideran del número de los pobres, pues lo son en realidad. Pero muy difícilmente y sólo en muy raras ocasiones se ocupan de los bienes temporales de los hospitales donde prestan sus servicios.

**108** 10. Solamente la superiora tiene derecho a manifestar a la dirección las necesidades temporales de los pobres o de la comunidad. Si la dirección no las atiende o las contradice abiertamente, permanecen contentas, sin quejarse a nadie dentro o fuera del hospital y sin acudir a la mediación de ningún administrador para alcanzar, por medio de amigos, lo que piden.

**109** 11. Pueden administrar algunos bienes temporales en la sala que dirigen; dado que reciben la economía de sus bienes de manos de la superiora, que los coloca donde bien le parece, y no de manos de los administradores, rinden cuenta de su gestión directamente a la superiora y a ella recurren en sus necesidades. La superiora rinde luego cuentas de todo a la administración o al ecónomo encargado por ésta de la gestión de los bienes temporales.

**110** 12. Cuidan de que los bienes de las casas en donde viven sean utilizados con justicia, sin fraude ni despilfarro. Pero, si lo son sin culpa suya, no tienen que responder de ellos, ya que únicamente por caridad velan por su conservación.

10. REGLAS DE PRUDENCIA, FIRMEZA Y CARIDAD DE UNAS CON OTRAS Y CON LOS POBRES Y LOS NIÑOS

1. *Reglas interiores*

**111** 1. Nunca interpretan mal lo que apenas tiene apariencia de tal. Excusan, atribuyéndolo a debilidad, ignorancia o pasión, lo que es evidentemente malo, convencidas de que Dios ha permitido lo malo que se ve para sacar de ello un bien mayor, que no se alcanza a ver por falta de luz.

**112** 2. No creen de buenas a primeras lo malo que les cuentas acerca del prójimo, aunque se lo digan por motivos de caridad para que pongan remedio. Suspenden su juicio por caridad hasta informarse mejor, prefiriendo, por caridad, exponerse a ser engañadas que a emitir un juicio temerario, faltando a la caridad y a la prudencia.

**113** 3. Jamás se quedan reflexionando sobre la mala conducta, los defectos del prójimo ni el daño recibido de él.

**114** 4. A pesar de la buena opinión de sí mismas que el amor propio les dibuje, se consideran interiormente más imprudentes, ignorantes y peores que las demás.

**115** 5. Renuncian fácilmente a sus luces interiores y a sus propias razones, aunque sean válidas, para someterse, por caridad y humildad, a las de las demás en lo indiferente y no evidentemente malo.

**116** 6. Nunca fomentan en su corazón sentimientos de aversión o frialdad contra nadie. Cuando, a pesar suyo, los experimentan, los manifiestan siempre a su director.

2. *Reglas exteriores*

**117** 1. Obedecen, incluso con alegría visible en su rostro, las órdenes de los superiores, aunque contraríen su inclinación natural.

**118** 2. No se quejan ni manifiestan jamás resentimiento por la conducta de los superiores delante de extraños que no pueden poner remedio. Ni adelantan ningún trámite, para hacer prevalecer sus sentimientos y su conducta, contra el parecer de un superior que los desaprueba.

**119** 3. No demuestran tener mucho afán por hacer prevalecer la propia opinión, con perjuicio de otra Hermana. Prefieren ceder gustosamente, después de haber expresado sus razones con sencillez.

**120** 4. Cada una se ocupa solamente de su empleo, sin fiscalizar, por iniciativa propia, el de las demás.

**121** 5. No dan oídos a las quejas de las inferiores contra los superiores. Cuando no pueden menos de oírlas, procuran hacerles comprender, al menos exteriormente, que sus quejas no son legítimas; les reprochan con dulzura su impaciencia, orgullo, murmuraciones, etc., y aprueban la conducta de los superiores hasta donde lo permita la verdad.

**122** 6. No hacen jamás confidencias a los pobres a quienes sirven –por muy dignos de confianza que sean– acerca de los secretos y reglas de la comunidad. Si tienen algún motivo de tristeza, no se desahogan jamás con ellos.

**123** 7. Tienen gran afabilidad y franqueza unas con otras. Se tratan recíprocamente con gran respeto y amistad, evitando –por una parte– cierto aire de desdén, de reserva y egoísmo, contrario a la caridad, y –por otra parte– una excesiva familiaridad y modales ligeros y pueriles, que engendran desprecio.

**124** 8. Se excusan mutuamente los defectos. Se apoyan unas a otras contra las habladurías, las calumnias y las persecuciones.

**125** 9. Evitan toda doblez, tratándose con gran sencillez y franqueza.

**126** 10. Se manifiestan unas a otras, con caridad y en secreto, los propios defectos y aceptan de buen grado la corrección fraterna.

**127** 11. Evitan las palabras altaneras y arrogantes, los gritos inmoderados, las comparaciones odiosas y una infinidad de faltas que rompen o alteran la caridad.

**128** 12. En el trato con los pobres procuran actuar, a la vez, con caridad y firmeza. La primera les permite soportar y excusar las debilidades, ignorancia y defectos corporales y espirituales y hasta los pecados de ellos. Por la firmeza castigan, sin respeto humano, las faltas cometidas por malicia, orgullo y terquedad, desobediencia al reglamento y a los superiores, especialmente cuando las faltas son públicas y escandalosas. Si dejan impunes tales faltas en casos particulares, la caridad degenera en connivencia condenable. Destruyen así el orden y la regla de la comunidad y dan ocasión para que los malos sigan haciendo otro tanto y más.

¡Qué difícil es encontrar el equilibrio entre la dulce caridad y la severa energía! Y, sin embargo, es necesario encontrarlo para gobernar bien a los pobres y a los niños. Si uno es demasiado blando, contentándose con amonestar a quienes cometen faltas, pero sin utilizar un prudente castigo, se aumenta el mal por una muelle condescendencia. Y, si uno es demasiado severo y castiga con rigor, exaspera el mal. Por esto, al trabajar en escuelas y hospitales, combinan habitualmente el aceite con el vinagre, la recompensa con el castigo; pero en forma tal que el aceite del perdón sobrenade en el vinagre del castigo.

**129** 13. Prestan a los pobres todos los servicios espirituales y corporales que están a su alcance, *haciéndose todas para todos*<sup>11</sup> y las últimas de todos, persuadidas de que la primera de ellas no es la más elevada ni la más rica o sabia, sino la que se considera y coloca en el último lugar.

**130** 14. Si una Hermana dice a otra alguna palabra dura, de menosprecio o reproche, debe pedirle perdón de rodillas y besar el suelo. La Hermana ofendida hará otro tanto por humildad, diciendo alguna palabra amable como signo de reconciliación. Esto se hará en presencia de la Madre superiora, jamás en ausencia suya.

**131** 15. Llaman sencillamente “Madre” a la superiora, y a las dos que la reemplazan, “Madres asistentes”. Entre sí se dicen, simplemente, “Hermanas”, anticipándose a honrarse y respetarse y haciéndose una reverencia cuando se encuentran.

**132** 16. Evitan cuidadosamente toda singularidad, es decir, no hacen exteriormente nada extraordinario por iniciativa propia, so pretexto de mayor perfección.

## 11. ORACIONES Y MEDITACIONES

**133** 1. Hacen cada mañana, a partir de las cuatro y media, una hora de meditación; y por la tarde, media hora, a partir de las cinco y media. Cada día recitan completo el santo rosario. Cuando están en comunidad, lo salmodian a dos coros y en tres horas distintas del día. Cuando se hallan en el ejercicio de la caridad, lo recitan tan pronto les sea posible, sin omitirlo jamás.

**134** 2. Hacen cada semana, al menos, una hora de adoración al Santísimo. Cada mes dedican un día al retiro, y cada año, diez días a los ejercicios espirituales.

---

<sup>11</sup> Cf. 1Cor 9,22.

*Consejos*

**135** 1. Eviten dejar la meditación a causa de las distracciones, inquietudes y aburrimiento, o porque les parece que no hacen nada, que carecen de cultura para hacer oración, que Dios no las llama a ella, que su vocación es el trabajo manual y la acción y no la contemplación ni la meditación. Estas son tentaciones del espíritu maligno.

**136** 2. En todas sus oraciones, aliméntense, en la medida de lo posible, con la fe pura, sin apoyarse en las realidades visibles y sensibles. Aprecien los deleites espirituales; pero no conciban mayor estima de ustedes cuando lo posean, ni crean que todo está perdido cuando carecen de ellos.

**137** 3. No intenten actuar demasiado en la oración. Dejen obrar a Dios, que actúa sólo en la paz.

**138** 4. Hagan todas sus acciones en presencia de Dios y para Dios sólo; esto es orar siempre. No dejen de rezar el rosario completo para honrar la vida, pasión, muerte y gloria de Jesús y de María.

12. DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

**139** 1. Consideran a la Santísima Virgen como la Superiora y Madre de toda la comunidad. En su honor recitan cada día el santo rosario y dan de comer a un pobre. En cuanto la salud se lo permite, ayunan un día a la semana; ordinariamente, el sábado.

**140** 2. Cuando tienen tiempo, recitan el oficio en honor suyo.

**141** 3. Procuran imitar todas sus virtudes, pero especialmente su caridad, su humildad, su pureza, su fidelidad y su modestia.

**142** 4. Hablan con frecuencia de sus privilegios y misericordia y defienden su culto contra los libertinos, los críticos y los herejes.

**143** 5. Recitan un *avemaría* en su honor cuando oyen dar la hora.

**144** 6. Su devoción a la Santísima Virgen es interior, sin hipocresía; exterior, sin crítica; tierna, sin indiferencia; constante, sin ligereza, y santa, sin presunción. No pertenecen al número de los devotos: 1., escrupulosos, que temen deshonorar al Hijo honrando a la Madre; 2., críticos, que censuran las prácticas exteriores y sólidas de devoción a la Santísima Virgen; 3., inconstantes, que sólo honran a María de tiempo en tiempo; 4., presuntuosos, que juntan el pecado con la devoción a la Santísima Virgen y bajo el manto de la Madre, crucifican y deshonoran al Hijo.

### 13. VIDA SACRAMENTAL

**145** 1. Se confiesan, habitualmente cada ocho días, con el mismo confesor, escogido por la comunidad.

**146** 2. Pueden, sin embargo, con permiso de la superiora y según sus necesidades, confesarse con otro sacerdote.

**147** 3. No tienen días estrictamente determinados para comulgar. Pero comulgan lo más frecuentemente posible, según su deseo y el parecer del director y la superiora.

**148** 4. No se apartan de la comunidad para correr en pos de devociones particulares, sino que asisten a la misa de la comunidad y comulgan todas juntas, en cuanto les sea posible.

**149** 5. Después de la sagrada comunión no omiten jamás el hacer, al menos, media hora de acción de gracias, a no ser que sobrevenga una verdadera necesidad de dejar a Dios por Dios.

**150** 6. Aunque tengan para ello permiso del director, no comulgan sin permiso de la superiora, a quien lo pedirán de rodillas. La víspera de los días de comunión general –las fiestas solemnes–, se ponen de rodillas todas juntas ante la superiora, a fin de que ella prohíba comulgar a quien le parezca o conceda a todas el poder comulgar.

**151** 7. No se reprochan jamás unas a otras, ni reprochan a nadie, el comulgar. Ni se muestran nunca envidiosas de las Hermanas que comulgan con más frecuencia.

#### *Consejos*

**152** 1. No se apeguen jamás a la sagrada comunión, de tal manera que, si la superiora no les permite comulgar, se intranquilen o entristezcan por ello. Porque un acto de obediencia vale más que la sagrada comunión.

**153** 2. Cuando sientan deseos de la sagrada comunión, pídanla al director y a la superiora, aunque se les hayan negado varias veces. Frecuentemente, el orgullo, por miedo a la negativa, es causa de esta omisión.

**154** 3. Eviten comulgar por rutina, respeto humano, amor propio, vanidad o espíritu de singularidad.

**155** 4. No comulguen por disfrutar del gozo espiritual que acompaña a esta divina acción, sino para sacrificarlo todo a Jesús crucificado y anonadado.

**156** 5. Si les turba o inquieta algún pensamiento antes o después de la comunión, rechácenlo enseguida, como cosa del demonio y no del Espíritu Santo, que es autor de la paz.

**157** 6. No realicen jamás, inmediatamente y sin consejo del director, las buenas inspiraciones que Dios les concede en la sagrada comunión, porque en ella, lo mismo que en

las demás acciones espirituales, son de temer las ilusiones del espíritu maligno. Así lo demuestra la experiencia cotidiana.

**158** 7. Procuren comulgar siempre por medio de María, renunciando a sus propias disposiciones y revistiéndose de las de la Santísima Virgen –aunque no las conozcan–, y haciendo también descansar a Jesucristo sobre su seno virginal en espíritu y verdad.

**159** 8. Guárdense de los escrúpulos en la confesión y en la comunión. La voluntad propia, el apego al juicio personal y el orgullo secreto generan y aumentan los escrúpulos. Solamente la obediencia ciega del entendimiento alcanza la victoria sobre ellos.

**160** 9. En la confesión pongan mayor empeño en excitarse a la contrición que en averiguar sus pecados. Y en la sagrada comunión, complázanse más en el odio y anonadamiento propios que en las dulzuras interiores, las iluminaciones y el descanso sensible del alma.

#### 14. TRABAJOS MANUALES

**161** 1. En los momentos para los cuales la Regla no prescribe ningún ejercicio, se dedican a diferentes trabajos manuales.

**162** 2. Reciben estos trabajos de la Hermana encargada y a ella los entregan, sin tratar de indagar a quién pertenecen ni el precio acordado.

**163** 3. Al trabajar no se entregan a la obra sin moderación; sólo se dedican a ella evitando el apresuramiento, la curiosidad, la vanidad y el espíritu mundano. Por esto, no aceptan trabajos mundanos, inventados por la moda sólo para satisfacer la vanidad y el orgullo, ni van jamás a trabajar fuera de la comunidad.

*Consejos*

**164** 1. Guárdense del apresuramiento y el apego a su trabajo mientras lo ejecutan, lo mismo que de la vanidad y la complacencia después de realizarlo.

**165** 2. Absténganse de trabajar como lo hace el mundo: por interés, por deleite o por vanagloria. Trabajen, más bien, con espíritu de penitencia y caridad.

**166** 3. Escojan el trabajo para el cual sienten menor inclinación natural y cuando el demonio las tienta para que lo hagan con presteza, interrumpen por algún tiempo su actividad.

**167** 4. Guárdense de dedicar a la meditación el tiempo destinado al trabajo.

15. MORTIFICACIÓN

**168** 1. La Regla no les prescribe mortificaciones exteriores. Las penitencias que realicen, como darse disciplina o llevar cilicios, el cinturón de crin, etc., son totalmente voluntarias y vigiladas por el director y la superiora.

**169** 2. Sin embargo, si gozan de buena salud, ayunan los sábados y guardan abstinencia los miércoles.

**170** 3. Se aplican valientemente a la mortificación de los sentidos y potencias, mortificando la vista, el oído, el olfato, el gusto, el entendimiento, la voluntad, etc., en sus afectos desordenados o inútiles.

**171** 4. Durante el noviciado, las novicias informan semanalmente a su maestra sobre su vida interior. Lo mismo harán mensualmente las profesas a su director o a la Madre superiora.

*Consejos*

**172** 1. Guárdense de creer que la mortificación corporal no es necesaria para adquirir la Sabiduría, porque ésta no se encuentra en quienes viven a sus anchas y conforme a los sentidos<sup>12</sup>.

**173** 2. Convénzanse de que no progresarán en la virtud sino en la medida de la violencia que se hagan a ustedes mismas, realizando y sufriendo cosas contrarias a su propia índole.

**174** 3. No desprecien las pequeñas mortificaciones, que muchas veces son más meritorias que las grandes, porque en ellas se mezcla menos la vanidad.

**175** 4. Mortifiquen los ojos, y serán modestas; mortifiquen el oído, y serán caritativas; mortifiquen el gusto y el olfato, y serán sobrias; mortifiquen la lengua, y serán prudentes, y, por último, mortifiquen el tacto y serán castas.

**176** 5. Mortifiquen:

- 1º la actividad natural, que las lleva a correr y hacer mucho;
- 2º el mal genio, que las domina y mortifica al prójimo;
- 3º la lengua, que quiere estar siempre hablando, riendo, haciendo burlas, etc.;
- 4º la falta de modestia en las posturas del cuerpo, que las incita a jugar como niños, a estallar de risa como locos, a saltar y lanzarse de un lado a otro como títeres y, finalmente, a comer y beber sin medida, como animales.

**177** 6. Guárdense de caer en excesos e indiscreciones respecto a la mortificación, por falta de obediencia, o en la tibieza, por falta de mortificación.

---

<sup>12</sup> Cf. Job 28,13.

**178** 7. Convénzanse –como dicen los santos– de que la más pequeña mortificación hecha por amor a Dios, como, por ejemplo, el abstenerse de reír ante palabras inútiles, contener las miradas, ahogar movimientos de cólera, de impaciencia, etc., es una victoria más grande que la conquista de toda la tierra y una acción más maravillosa que la creación del mundo.

**179** 8. Ante todo, aplíquense a mortificar la propia voluntad, sometiéndola totalmente a la obediencia por amor de Dios.

## 16. LAS COMIDAS

**180** 1. Almuerzan y cenan, en las escuelas, hospitales o demás casas donde trabajan, a la hora más conveniente, después de que los pobres han comido o cuando han terminado las clases; es decir, ordinariamente, entre las once y las doce. En la comunidad almuerzan siempre a las once y media.

**181** 2. Comen con indiferencia cualquier clase de alimentos, según se los prodigue la divina Providencia, que es su Madre. Tendrán presente el espíritu de mortificación para privarse en las comidas de lo que más les apetece, conforme a la naturaleza.

**182** 3. No comen jamás fuera de la comunidad, ni entre una comida y otra, sin verdadera necesidad y permiso expreso, que sólo raramente se concederá.

**183** 4. Mientras comen, escuchan atentamente la lectura, sin hablar ni mirar por una y otra parte. Si necesitan algo, lo indican, por señas o en voz baja, al oído de quienes sirven a la mesa, observando todas las reglas de modestia que se señalan más abajo.

**184** 5. Cuando comen en comunidad, no se singularizan pidiendo alimentos, o platos especiales, o privándose de

cuanto les ofrecen. Pueden, no obstante, privarse de algún manjar, pero en forma discreta.

**185** 6. Cuando les sirven a la mesa algún manjar que no les gusta o está muy mal preparado, evitan cuidadosamente manifestar su repugnancia, dentro o fuera del comedor durante la recreación, con palabras, muecas o gestos. Si no son lo bastante mortificadas para comer algo contra su gusto, por lo menos que no se quejen.

**186** 7. Todas las que saben leer bien, harán por turno la lectura en el comedor. Cada una, incluida la superiora, servirá por orden a la mesa.

#### *Consejos*

**187** 1. Mientras se dirigen a la mesa, giman por la esclavitud a que están sometidas, como los animales. Para no asemejarse del todo a ellos, renuncien al placer sensual que la naturaleza encuentra necesariamente en el comer y eleven su corazón a Jesucristo, para unir sus comidas a las suyas.

**188** 2. No hablen jamás, como las gentes del mundo, de lo que se sirvió a la mesa o de lo que estaba bueno o no; ni cuenten jamás durante la recreación: “¡Qué plato tan delicioso! ¡He comido esto o aquello! ¡Estaba tan sabroso!”, etcétera.

**189** 3. Eviten mirar, por gula o envidia, las porciones servidas a las demás para examinarlas y compararlas con la suya.

**190** 4. Humedezcan imaginariamente el primer bocado que tomen en la sangre de Jesucristo. Únanlo al Pan de los ángeles, esto es, a Jesucristo, a quien han recibido en la última comunión.

**191** 5. Eviten cuidadosamente un defecto –frecuentemente entre las personas que viven en comunidad– como es el

recitar la bendición y acción de gracias sin atención ni devoción, sólo por pura rutina, pensando –a veces– en lo que han comido o en lo que deben hacer después de la comida, limpiándose los dientes y tomando posturas a veces descuidadas.

## 17. LA RECREACIÓN

**192** 1. Todos los días toma dos horas de recreación: la primera, después de la comida; la segunda, después de la cena. Durante ellas, hablan entre sí con libertad, jovialidad y santidad.

**193** 2. Se recrean con libertad y jovialidad, pero sin faltar a la modestia, reír inmoderadamente, jugar como colegialas ni adoptar posturas inconvenientes. Evitan, por otra parte, un comportamiento demasiado serio y escrupuloso, cierta apariencia triste, soñadora y melancólica, cierta postura crítica y singular y cierto “en cuanto a mí” altanero y orgulloso.

**194** 3. Se recrean en santidad, con la única intención de descansar santamente en Dios y como Dios cuando creó el universo<sup>13</sup>; o como Jesucristo cuando descansó en el pozo de Jacob<sup>14</sup>; o como los santos, que realizaban esta acción por santos motivos: unas veces, por caridad, para prepararse a servir mejor a los pobres y ayudar al prójimo y para alegrar a sus Hermanas; otras veces, por humildad, confesando que eran demasiado débiles y necesitaban este pequeño alivio; otras, para atraer al prójimo con la alegría a la práctica de la virtud, que de suyo parece austera.

**195** 4. Durante la recreación –más que en cualquier otro momento– vigilan para no herir la caridad con burlas,

---

<sup>13</sup> Cf. Gén 2,23.

<sup>14</sup> Cf. Jn 4,6.

reproches, sospechas manifiestas, críticas, gestos de desdén, palabras airadas, etc.

**196** 5. No hablan, ni deben hablar de ordinario, sino de Dios y de los asuntos divinos; jamás de cuestiones, noticias y vanidades del mundo.

**197** 6. Toman el recreo todas juntas. Se retiran sólo por necesidad y con permiso. No muestran amistad particular, conversando más a menudo con unas y excluyendo a otras.

#### *Consejos*

**198** 1. Antes del recreo –como antes de comer–, renuncien a las satisfacciones naturales y eleven el corazón a Dios.

**199** 2. No tengan dificultad alguna en alegrarse modestamente y alegrar a sus Hermanas, que son hijas de Dios. Piensen que Él les ha encargado de alegrar a las demás durante el recreo, para hacerlas más capaces de servirlo.

**200** 3. Si alguna Hermana es para ustedes motivo de sufrimiento, sopórtelo en silencio; si discute con ustedes, cedan y vencerán.

**201** 4. Durante la recreación, eleven de tiempo en tiempo el corazón a Dios.

#### 18. LA FE

**202** 1. Así como la fe es el fundamento de toda la religión, lo es también de toda sabiduría y perfección. Por ello, las Hijas de la Sabiduría hacen de ella su pan cotidiano en todos sus pensamientos, palabras y obras.

**203** 2. Hacen todas sus acciones a la mayor gloria de Dios, en unión con Jesús y María. Y si la acción dura largo tiempo, renuevan esta intención de vez en cuando.

**204** 3. Evitan obrar por vanidad, sensualidad, respeto humano, pasión, desahogo natural o rutina. Realizan todas sus acciones con espíritu de fe, que les anima y sostiene. De suerte que, si les preguntan por qué hacen esto o aquello, puedan responder con toda verdad: "Por Dios sólo, por tal o cual motivo cristiano."

**205** 4. En las dudas no consultan el entendimiento humano, la costumbre, los amigos interesados ni los parientes, sino sólo al santo Evangelio y sus Reglas, explicadas por el director.

**206** 5. No desean visiones, ni revelación, ni otras luces extraordinarias, porque les basta la fe sola. Pero si, por voluntad de Dios, llegan a tenerlas, las manifiestan abiertamente a su director y no se apoyan en ellas en forma alguna, por temor a las ilusiones que ordinariamente se deslizan en las cosas extraordinarias.

**207** 6. Dirigen a Dios la súplica de los apóstoles: *Señor, aumenta nuestra fe*<sup>15</sup>, o la de los devotos de María Santísima: "Virgen fiel, ruega por nosotros", o la de la Iglesia: "Creemos."

## 19. LA HUMILDAD

**208** 1. Piensan de sí mismas que no son más que maldad y pobreza. No se fían jamás de sus propias ideas, voluntad, acciones y preparación y renuncian en todas sus mejores acciones a su naturaleza corrompida, que lo echa todo a perder.

**209** 2. A pesar del juicio del amor propio, piensan que las demás son mejores que ellas aunque las virtudes ajenas no les parezcan patentes a causa de su poca luz.

---

<sup>15</sup> Lc 17,5.

**210** 3. Evitan la vanidad y el orgullo en pensamientos y palabras. No se repliegan voluntariamente sobre las propias virtudes y buenas obras, ni hablan de sí mismas par bien o para mal.

**211** 4. Guardan silencio cuando las alaben sincera o hipócritamente. Se humillan interiormente delante de Dios, dejando que quien las alaba interprete su silencio como quiera.

**212** 5. Dondequiera que se hallen, eligen el último lugar, sobre todo si tratan con extraños a su comunidad. En la mesa y en la conversación toman el último puesto, que ordinariamente es el más cercano a la puerta. Si se encuentran tres, evitan tomar el puesto del centro, que es el más honroso. Al caminar por la calle, toman el lado de fuera de la acera. Al entrar en la iglesia, se quedan cerca de la puerta.

**213** 6. Cuando conversan entre sí, dan preferencia a la cordial sencillez sobre la humildad externa, ocupando el puesto que buenamente les corresponde y evitando los cumplidos mundanos.

**214** 7. Escogen voluntariamente los trabajos considerados como más bajos y despreciados.

**215** 8. Cuando las acusan injustamente, procuran no excusarse y no discuten jamás con nadie.

## 20. LA MODESTIA

**216** 1. Cuidan de su propia persona sólo para agradar a Dios y edificar al prójimo, sin afectación ni hipocresía, tanto en privado como en público.

**217** 2. Siendo la modestia –según los santos– un rasgo de la divinidad<sup>16</sup>, una emanación del Espíritu Santo y una

---

<sup>16</sup> SAN AMBROSIO, *De officiis* 1.1 c.18: PL 16,48: “*Dives est modestia, quia portio Dei est.*”

verdadera riqueza delante de Dios, practican esta excelente virtud en todos sus movimientos corporales y la harán objeto de estudio particular.

*La modestia en el rostro y las miradas*

**218** 1. Ordinariamente, tienen la cabeza levantada, sin alzarla ni bajarla demasiado, sin inclinarla a un lado y otro, sin sostenerla con la mano, sin sacudirla a cada palabra, ni volverla acá y allá a la menor ocasión.

**219** 2. No andan con la mirada perdida, ni clavan los ojos insistentemente en sus interlocutores, sino que los tendrán ligeramente bajos, sin moverlos demasiado frecuente y precipitadamente. Sus miradas rebosan humildad, dulzura y respeto; jamás rudeza, desdén, atrevimiento o aspereza.

**220** 3. No acostumbran tener la boca abierta ni los labios demasiado apretados; procuran no sonarse ni escupir de manera que molesten a otros y cuidan de no bostezar delante de los demás.

**221** 4. Evitan arrugar la frente, fruncir el entrecejo, morderse las uñas, limpiarse la nariz o los oídos con los dedos.

**222** 5. Se abstienen de prorrumpir en carcajadas o estar riendo a cada paso, como también de permanecer tristes y taciturnas, demasiado serias y adustas.

**223** 6. Evitan las muecas, los ademanes contrahechos y todo cuanto indique artificio y simulación. Procuran mantener el semblante jovial, sereno, abierto, tranquilo, sin afectación, sin encogimiento, lleno de bondad, de dulzura, de piedad; capaz de conquistar los corazones y llevarlos a Dios.

*La modestia en la postura del cuerpo*

**224** 1. Tienen ordinariamente, el cuerpo derecho, sin encorvarlo o inclinarlo a un lado u otro, pero sin violencia ni afectación.

**225** 2. No se apoyan ora en un pie, ora en el otro, ni cambian a cada momento de lugar y postura; cosas que, según los Santos Padres, son signo de ligereza.

**226** 3. No colocan las manos en las caderas ni tras la espalda, ni las llevan a la cara u otra parte del cuerpo sin necesidad.

**227** 4. Se abstienen de estirar muelle y relajadamente los brazos y las piernas. Son éstos movimientos que proceden, ordinariamente, de pereza y negligencia.

**228** 5. Evitan apoyarse y sostenerse en los codos, inclinarse de manera inconveniente, cruzar los pies o montar las piernas una sobre otra.

*La modestia en el hablar*

**229** 1. No hablan demasiado, ni demasiado poco; no son de esas habladoras y charlatanas que no dan a los demás oportunidad de hablar, ni de esas taciturnas que, por su silencio mal regulado, se convierten en una pesada carga durante las conversaciones.

**230** 2. No interrumpen a quien tiene la palabra ni se adelantan a responder sin reflexionar a quien les pregunte algo.

**231** 3. Regulan el tono de la voz, de suerte que no sea ni muy bajo ni muy alto, desabrido ni dulzarrón, rudo ni afeminado, tosco ni sofisticado. Jamás emplean un tono autoritario, imperioso, despreciativo ni apasionado.

**232** 4. Condenan las palabras mentirosas, burlonas, humillantes, mordaces, adulatoras, vanidosas, y todas aquellas que puedan herir la buena educación o la caridad.

**233** 5. No se adelantan a dar su parecer sobre cualquier asunto, como si fueran más capaces de opinar que las demás. Cuando manifiestan su opinión porque se la piden, lo hacen siempre con sencillez. Y si el asunto les parece dudoso, no hablan de manera decisiva y demasiado atrevida.

**234** 6. Evitan toda clase de altercados y disputas y prefieren alcanzar la victoria cediendo –como si se hubiesen equivocado– a discutir con acaloramiento y orgullo.

**235** 7. Por último, ponderan todas sus palabras antes de pronunciarlas.

Ya se habló de la modestia en los vestidos.

*La modestia en el andar*

**236** 1. No caminan con paso muy rápido ni precipitado, ni a las carreras, a menos que se trate de verdadera necesidad. En conformidad con esta regla, cuando suben o bajan las escaleras, lo hacen escalón por escalón.

**237** 2. Tampoco camina demasiado despacio, arrastrando los pies, levantándolos con negligencia.

**238** 3. Evitan andar con afectación, como impulsadas por un resorte, como máquinas, a pasos contados y estudiados, etc.

**239** 4. Al andar, evitan toda suerte de meneos de cabeza, manos, brazos, hombros y cuerpo, cosas que los santos condenan como señal de ligereza.

**240** Cuando se ven obligadas a hacer alguna visita a la ciudad, evitan hablar demasiado alto, reír a carcajadas,

bromear, jugar, mirar con curiosidad los escaparates, las carrozas y otros lugares. Evitan detenerse en las esquinas de las calles a leer carteles, mirar enmascarados y charlatanes. Huyen, todo cuanto pueden, de las ferias, plazas públicas y otros lugares en los que impera la vanidad y ordinariamente no se encuentra Jesucristo.

*La modestia en la iglesia*

**241** 1. Cuando van a la iglesia, lo hacen con hábito conveniente, usando el manto y llevando la cabeza modestamente cubierta.

**242** 2. Entran con porte lleno de piedad y modestia; toman al entrar el agua bendita y por humildad, se colocan, ordinariamente, de rodillas a la entrada del templo.

**243** 3. Al pasar delante del Santísimo, hacen una profunda reverencia; al pasar ante otro altar o la imagen de algún santo, hacen una ligera inclinación.

**244** 4. Jamás atraviesan una iglesia para acortar camino. En el templo sólo hablan por necesidad, en voz baja y pocas palabras. Lo mismo observan en la sacristía, que es parte de la Iglesia.

**245** 5. En el templo, se esfuerzan particularmente por practicar la modestia en las miradas, el porte y la postura; pero en tal forma que su devoción sea sin muecas, con decoro, sin gestos ni movimientos exagerados del cuerpo. Asisten, ordinariamente, a la santa Misa de rodillas, con los ojos modestamente bajos o fijos en el altar, las manos cruzadas sobre el pecho y cubiertas con el manto. Durante la predicación pueden sentarse o quedarse de pie. Si la debilidad o el cansancio no les permiten permanecer de rodillas, pueden sentarse modestamente.

## 21. EL RETIRO DOMÉSTICO

**246** 1. Aunque no pueden guardar estricta clausura, como la hay en los conventos, ya que están obligadas a practicar en exterior la caridad con el prójimo, deben –no obstante– crearse un ambiente peculiar de clausura, tanto más difícil cuanto que viven rodeadas de gentes y mezcladas con ellas.

**247** 2. Dondequiera que se encuentren, tiene cada una su celda y apartamento, incomunicado con los extraños, aunque sean los pobres de los hospitales o las alumnas de las escuelas.

**248** 3. Como ya se dijo, no permiten entrar en su aposento a gentes extrañas, hombres o mujeres, sin absoluta necesidad ni permiso expreso.

**249** 4. Cuando reciban visitas, salen de su aposento para hablar con los extraños en una sala destinada a este fin. Sin embargo, por amor al retiro y con permiso de la superiora, pueden rehusar el presentarse al locutorio.

**250** 5. Antes de ir a él, pasan siempre por el oratorio público o la capilla, donde recitan el *Ven, Espíritu Santo* y el *Avemaría*. Durante la visita, hablan con dignidad, sabiduría, modestia y brevedad, siendo siempre las primeras en abreviar la entrevista.

**251** 6. No van jamás al locutorio ni salen de casa sin el manto, que las envuelve como una mortaja.

**252** 7. No reciben ni escriben cartas sin permiso de la superiora, a quien presentan las que han escrito.

**253** 8. Al regresar de la ciudad o del locutorio, se recogen un momento en el locutorio o la capilla.

## 22. EL CAPÍTULO DE CULPAS

**254** 1. Se tiene capítulo de culpas todas las semanas, en el día más cómodo; es decir, los domingos o días festivos.

**255** 2. Al oír el toque de la campana, las Hermanas se reúnen rápidamente, se ponen de rodilla, recitan la oración acostumbrada y a la señal de la superiora, después de besar el suelo, van a colocarse en su sitio.

**256** 3. La finalidad de este ejercicio –común a todas las comunidades observantes– es humillar el espíritu y mortificar la carne, que así vuelve a descubrir sus propias debilidades.

**257** 4. Se acusan de las faltas exteriores, cometidas delante de otras Hermanas; nunca de las puramente internas.

**258** 5. La acusación debe ser sencilla y breve, sincera y sin callar nada, humilde y sin justificaciones, caritativa y sin acusar a nadie ni revelar defectos ajenos.

**259** 6. Cuando la superiora las acuse de faltas exteriores que no han cometido, no se excusan públicamente, sino que aceptan humildemente la penitencia. Esto –con mayor razón– si la superiora las acusa o reprende de faltas realmente cometidas. Sin embargo, si la superiora les manda hablar o las interroga, responden con sencillez.

**260** 7. La Hermana que se acusa va a colocarse de rodillas en el lugar señalado, con los ojos bajos y las manos juntas. Tras oír las advertencias de la superiora y recibir de ella la penitencia, besa el suelo y, a la señal de la superiora, vuelve a su puesto.

**261** 8. Cada Hermana debe formarse mejor opinión que antes y profesar mayor estima por quien se acusa con sencillez de sus faltas, por humillantes que sean, porque, aunque tiene que juzgarla culpable, ahora –gracias a su

confesión– se da cuenta de que es humilde, que ama la humillación, y que con ésta ha borrado su falta.

**262** 9. Las encargadas de algún oficio que las lleva a infringir puntos de la Regla, tales como el silencio, no se acusan de ello cuando no han podido evitar la transgresión.

**263** 10. Fuera del capítulo de culpas, no hablan jamás de lo ocurrido en él. Se trata del más estricto secreto. Un secreto que se acerca tanto al de la confesión, que no puede quebrantarse sin que haya pecado.

**264** 11. Cada día, en la oración de la noche, pueden acusar las faltas públicas cometidas durante el día.

### 23. LOS EMPLEOS COMUNITARIOS

**265** Entre las Hermanas de la Sabiduría –como en toda comunidad bien organizada– existen diversos oficios, distribuidos por la superiora entre las Hermanas, quienes vienen a designarse con el nombre del empleo que desempeñan. Así, entre otros: 1. la enfermera; 2. la sacristana; 3. la vigilante; 4. la guardamuebles; 5. la reglamentaria; 6. la cocinera; 7. la ecónoma. Sin hablar de la superiora y sus dos asistentes. Cada uno de estos oficios tiene sus reglas particulares, que sólo se comunican a la interesada cuando la obediencia las llama a ellos.

### 24. EL REGLAMENTO DIARIO

**266** 1. En cualquier época del año se levantan a las cuatro de la mañana. En media hora arreglan su habitación, lecho y vestidos.

**267** 2. A las cuatro y media, hacen una hora de meditación, hasta las cinco y media. De cinco y media a seis, salmodian en pie la primera parte del rosario.

**268** 3. Van enseguida a la santa misa, en silencio y modestamente. Al regresar, si lo desean, desayunan en silencio.

**269** 4. Después del desayuno, cada una se dedica al trabajo y ejercicio prescrito por la obediencia, y los continúa hasta las once y media.

**270** 5. A las once y cuarto, hacen quince minutos de examen de conciencia. Almuerzan en seguida, en silencio y modestamente.

**271** 6. Después del almuerzo, toman recreación hasta la una.

**272** 7. A la una en punto, salmodian la segunda parte del rosario. Luego vuelven al trabajo hasta las cinco y media.

**273** 8. A las cinco y media, hacen media hora de oración, recitan la tercera parte del rosario, en la misma forma que las dos anteriores. Luego van a cenar.

**274** 9. Después de la cena, toman recreación hasta las ocho. Hacen luego la oración de la noche, la lectura de los puntos de meditación o la conferencia hasta las ocho y media. Deben estar acostadas, a más tardar a las nueve.

## 25. REGLAS PARA LAS MAESTRAS DE ESCUELA

**275** 1. Deben saber leer, escribir y enseñar bien el catecismo. Incluso sería de desear que conozcan la aritmética.

**276** 2. Todos los días –excepto el jueves, que es el día de descanso– hacen clase, de ocho a diez de la mañana; de diez a diez y media, van a misa con las niñas. Después de medio día, las clases van de las dos a las cuatro. A las cuatro en punto, salmodian el rosario con las alumnas.

**277** 3. Si viven en la comunidad, salen cada mañana oportunamente, para estar en la escuela a las ocho en punto. Regresan para el almuerzo, después de haber hecho oír misa a las alumnas. Por la tarde, después de la salmodia del rosario comunitario, es decir, hacia la una y media, vuelven a la escuela, y regresan a la comunidad a las cuatro y media, después de haber hecho rezar el rosario a las niñas.

**278** 4. Si la escuela queda lejos de la comunidad, en un pueblo o parroquia rural, hacen los ejercicios regulares en el sitio donde trabajan, como si estuvieran en la casa-madre.

**279** 5. Cuando enseñan en la ciudad o en parroquias rurales, suspenden labores desde el día siguiente a la Asunción de la Santísima Virgen hasta el día siguiente a la fiesta de San Mateo (21 de septiembre), en que reanudan las clases. Durante este intervalo de un mes, acuden a la llamada de sus superiores, a la comunidad-madre, para rendir cuentas del año, hacer los ejercicios espirituales de diez días y recuperar energías para trabajar mejor.

**280** 6. En los campos, toman este tiempo para las vacaciones, por ser el tiempo de la cosecha, durante el cual hasta los niños son ocupados por sus padres. Sea como sea, toman, por lo menos, un mes de vacaciones, según las posibilidades del lugar donde se encuentran.

## 26. REGLAS PARA LAS ESCUELAS GRATUITAS DE LAS HIJAS DE LA SABIDURÍA

**281** 1. El fin de estas escuelas gratuitas es la educación y santificación gratuitas de la juventud, sin otro interés que la mayor gloria de Dios, la salvación de las almas y la santificación personal.

**282** 2. Para alcanzar un fin tan noble es absolutamente necesario que en ellas reinen el orden y el silencio; de lo contrario, se convertirían en ocasión de pecado para alumnas y maestras.

**283** 3. Para conservar el orden establecido por Dios, debe tenerse en cuenta lo que sigue: 1., las maestras que deben dar las clases; 2., las niñas que allí se reciben; 3., el tiempo que pasan en la escuela; 4., el lugar de la escuela; 5., los ejercicios de estudio y piedad que se ponen en práctica; 6., los premios que se dan; 7., los castigos que se aplican.

**284** 4. Hay que escoger las maestras entre las que son idóneas para cumplir este sublime cargo y que han profesado en su comunidad.

**285** 5. Reciben en su escuela a niñas pobres o ricas, prudentes y obedientes, que no pasen de veinte años. Se excluyen: 1., los niños; 2., las mujeres casadas o viudas; 3., las jóvenes de mala reputación o desobedientes; las niñas que no tienen aún suficientes capacidades para el estudio.

**286** 6. Las Hermanas enseñan en estas escuelas por pura caridad, sin pedir ni recibir nada de las alumnas ni directa ni indirectamente. Sin embargo, si alguna niña o padre de familia quiere dar algo por pura gratitud, sin habérselo pedido, no lo reciben ellas directamente, sino que hacen que lo entreguen a la superiora de las Hijas de la Sabiduría de la localidad, para que sirva de sustento a la comunidad..

**287** 7. Las alumnas vienen a clase, en toda época del año, a las ocho en punto de la mañana, después de desayunar en su casa. Salen a las diez, para ir a la santa Misa. Hay clase todos los días no festivos, excepto el jueves, que es día de descanso.

**288** 8. Las aulas deben ser más largas que anchas. En el fondo del aula está la cátedra de la maestra. Y allí, encima, en la pared, se pondrá la lista de las alumnas. En el aula habrá nueve bancos, proporcionados a la longitud del local y al número de las alumnas. Se disponen los bancos de modo que queden cuatro de cada lado y uno al fondo.

Al primer banco se le llama de los serafines, y en él se sientan las niñas que han hecho la primera comunión. El

segundo es el de los querubines, y está destinado a cuantas, por edad o conducta, merecen ser preparadas a la primera comunión. El tercer banco, el de los tronos, está destinado a quienes tienen trece, catorce o más años y no han recibido aún la primera comunión, pero no tienen capacidad suficiente para ser preparadas a ella próximamente. El cuarto banco, el de las dominaciones, es para las niñas de doce años. El quinto, el de las virtudes, está destinado a los once años. En el sexto, el de las potestades, se sientan las alumnas de diez años. El séptimo es el banco de los principados, y en él se colocan las niñas de nueve años. El octavo, el de los arcángeles, está reservado a las niñas de ocho años. Y el noveno, llamado de los ángeles, es para las pequeñas de siete años.

**289** 9. Se divide la escuela en cuatro clases, cuando no hay una segunda escuela para las pequeñas. La primera clase se llama de "lectura"; la segunda, de "composición"; la tercera, de "deletreo", y la cuarta, de "abecé".

Si una alumna de diez años, o aún de menos, es considerada apta para ser admitida a la primera clase, entre los serafines o entre los querubines o los tronos, se la admitirá entre ellos, teniendo en cuenta más la ciencia que la edad. Y así sucesivamente.

Cuando haya dos aulas distintas para las clases, se reúne en la primera a las alumnas que están aprendiendo a escribir y leer de corrido; en la segunda, a quienes comienzan a aprender a formar palabras y distinguir las letras.

**290** 10. Las alumnas estudian lectura y escritura durante hora y media por la mañana y hora y media por la tarde. Las dos horas restantes de la mañana se dedican a la enseñanza de las oraciones y del catecismo y a la participación en la santa misa, y en la tarde, a la recitación del rosario. En total, cinco horas de clase cada día.

**291** 11. Las alumnas no entran a clase sino cuando, a las ocho en punto, las llama la campana. Lo hacen con

modestia, en silencio, de dos en dos. Al entrar, toman el agua bendita, diciendo en voz alta: "Gracias a Dios". Van luego a colocarse de rodillas cada una en su sitio. Permanecen en silencio, con las manos juntas, mientras terminan de entrar sus compañeras, hasta que la maestra comience la oración de la mañana con la invocación: "¡Oh Espíritu Santo, dadnos tu luz! Ven a inflamarnos a todas, para guiarnos y formar nuestras plegarias. Sin ti no podemos hacer ningún bien."

La maestra da entonces la primera señal, para que todas se pongan en pie; da una segunda señal, para que hagan un reverencia en honor de Jesús y de María; da una tercer, para que todas se sienten, teniendo las manos juntas.

**292 12.** La Hermana comienza por enseñar a hacer, en forma debida y por dos veces, la señal de la cruz. Luego las hace ponerse en presencia de Dios y recitar los siguientes actos de piedad:

1. "Creo firmemente que estás aquí presente; te adoro y reconozco como a mi soberano Dueño y Señor, de quien dependo exclusivamente."
2. "Dios mío, creo todo lo que cree y enseña la santa Iglesia católica, apostólica y romana, porque tú mismo lo has dicho, y no puedes engañarnos."
3. "Dios mío, espero tu auxilio y mi salvación por los méritos de Jesucristo, mi Salvador."
4. Mi Dios, y mi todo: te amo sobre todas las cosas, porque mereces ser amado, y amo a mi prójimo como a mí mismo por amor a ti."
5. "Dios mío, me arrepiento con todo mi corazón de haberte ofendido, porque eres infinitamente bueno y digno de ser amado, y el pecado te desagrada. Propongo firmemente, con el auxilio de tu gracia, no ofenderte más. Prefiero morir ahora mismo antes que cometer un pecado mortal."
6. "¡Oh Niño Jesús! Te ofrecemos esta clase; dignate bendecirla en compañía de tu santísima Madre."

7. “Santos ángeles de la guarda: les saludamos e imploramos que nos ayuden durante esta clase y arrojen de aquí al demonio para que no pueda hacernos daño.”

## 27. ELECCIÓN DE LA SUPERIORA Y DE SUS DOS ASISTENTES

**293** 1. Toda la comunidad, después de haber hecho una novena de comuniones y ayunado tres días para implorar el Espíritu Santo, procede a la elección de una superiora en la forma siguiente:

### *Cualidades de la superiora*

**294** 2. Los ojos de todas han de fijarse en la más ecuánime y prudente de toda la comunidad, la más pobre en espíritu, la más desapegada del mundo y de su familia, la que más haya muerto a la propia voluntad, la más estricta en la guarda del silencio y de las demás reglas, la que más ame el retiro, la que más desee la sagrada comunión, la que más haya progresado en la oración y mortificación, la más caritativa y firme al mismo tiempo; debe ser, por último – antes de la elección –, el ejemplo más perfecto de virtud y no la más rica o noble.

**295** 3. Se proponen las tres Hermanas que aventajan a las demás en la posesión de estas virtudes y magníficas cualidades. En la mañana del sábado, víspera de Pentecostés, después de cantar el *Ven, Espíritu creador*, cada Hermana vota en secreto por aquella de las tres Hermanas propuestas que le parece la más digna de ocupar el puesto de Dios. Esto se hace echando un garbanzo en la caja sobre la cual está escrito el nombre de la que se juzga más digna.

**296** 4. La que alcanza mayor número de votos, queda elegida superiora. Las que le siguen en número de votos, quedan elegidas primera y segunda asistente respectivamente.

**297** 5. La que ha sido como elegida superiora permanece treinta y tres días sin ejercer las funciones de tal, para practicar mejor que nunca el espíritu de infancia y obediencia. Por ello, se hace la última de todas, ejecuta los oficios más humildes de la comunidad, como servir a la mesa, barrer, besar los pies de las demás, etc. Hace todo esto con gozo y en obediencia a la superiora saliente.

*Toma de posesión del gobierno de la comunidad*

**298** 6. Las Hermanas se reúnen en la sala capitular. La superiora saliente invita a la nueva superiora a ponerse de rodillas delante de ella, en presencia de todas las demás, que permanecen sentadas, y le pregunta ante todo: “¿Qué quieres hacer, Hermana, en esta comunidad?” Ella le responde esta sola palabra: “Obedecer.” En seguida le pregunta: “¿Qué puesto quieres ocupar?” Ella responde: “El último.”

Entonces, la superiora saliente le dice que debe obedecer a Dios sólo. Que el Espíritu Santo, que la ha escogido como superiora, quiere que mande a las demás y que ocupe su puesto en la comunidad.

La superiora saliente se pone de rodillas delante de todas sus Hermanas y pide perdón de las faltas cometidas y del mal ejemplo que haya podido darles. La nueva superiora hace la señal de la cruz, diciendo en voz alta: “Nuestro auxilio es el nombre del Señor”, y ocupa el sitio de su predecesora. Quien inmediatamente se pone de rodillas ante ella y dice: “Creo firmemente que usted hace las veces de Dios entre nosotras. Por ello, me someto a todas sus ordenes por amor a Dios y espero ser fiel con la ayuda de su gracia.” Todas las Hermanas, de rodillas, responden: “Amén.” Luego van una tras otra a besar los pies de la nueva superiora. Quien, a partir de este acto de humildad, comienza a ejercer sus funciones con un acto de caridad, abrazando una tras otra, con mucho cariño, a cada una de sus Hermanas. Se termina cantando el *Te Deum* y el *Magnificat*.

**299** 7. La superiora general puede ser vitalicia. Sin embargo, se confirma su elección en asamblea general cada tres años. Si la mayoría de la comunidad está convencida de que no puede cumplir su deber, se procede a la elección de otra.

**300** 8. En ausencia de la Madre, la primera asistente hace sus veces, y la segunda pasa a ocupar el puesto de la primera.

Estos son los deberes de la superiora.

## 28. REGLAS PARTICULARES DE PRUDENCIA Y CARIDAD QUE DEBE OBSERVAR LA SUPERIORA

**301** 1. La superiora debe ser más que nunca, ejemplar en toda suerte de virtudes. Pero especialmente en humildad y recogimiento, que son las virtudes más difíciles de observar en el ejercicio del superiorato, pero a las cuales el Espíritu Santo incita a los superiores. Por ello, meditará cada día estas dos advertencias de la Sabiduría: 1) *Cuanto más grande seas, más debes humillarte*<sup>17</sup>; si te han elegido superiora de una casa, humíllate como una de las súbditas; 2) *Marta, Marta, andas inquieta y nerviosa con tantas cosas; sólo una es necesaria*<sup>18</sup>.

**302** 2. No emprende nada nuevo y de importancia sin pedir consejo al padre espiritual y a las dos asistentes. Si su parecer es contrario al de ellos, después de exponer sus razones con sencillez, se somete humildemente. Obrando así, su proceder será sensato y prudente, por ser humilde. Dios, en efecto, da la gracia a los humildes, que –no obstante sus propias luces–, por amor a la paz y a la obediencia, someten su propio juicio. Y aun cuando lo que ella quería

---

<sup>17</sup> BenS 3,20.

<sup>18</sup> Lc 10,41.

fuera más justo, Dios sacará gloria y victoria de su sumisión. Sin embargo, escucha a sus dos asistentes, de tal manera que se resuelve a seguir el parecer de ellas, pero no en su presencia y sólo después de haber orado.

**303** 3. Se hace más amar que temer. Por ello, gobierna en todo con la vara de oro de la caridad y no con la varilla de hierro del temor. La caridad de un superior dilata maravillosamente el corazón de los súbditos, los anima y fortalece para obrar mejor. Al contrario, el espíritu de temor que inspira un superior con sus maneras duras, chocantes, rígidas y altaneras cierra el corazón de los súbditos, los torna débiles, temerosos, pusilánimes y abatidos.

**304** 4. Debe en realidad vigilarlo todo, en cuanto es posible, aunque sin dejarlo notar. No deja transparentar a todas las Hermanas sino su gran deseo de complacerlas y que está bien persuadida de la buena disposición de todas ellas. Evita, por tanto, las maneras de actuar de ciertos superiores que, con el empeño exagerado de hacer cumplir las Reglas, están en todas partes para fiscalizar y examinar todos los detalles, sospechan de todo, interpretan mal las menores faltas, reprenden severa e imprudentemente a los culpables en un momento en que son incapaces de acoger fructuosamente la amarga medicina de la corrección y les imponen penitencias que ellos no aceptan y los hacen rebelarse. Esta conducta y modo de gobernar sólo son buenos para espíritus ruines y serviles, que se guían por el temor y la fuerza, pero de ningún modo para quienes se atan voluntariamente y se guían por amor.

**305** 5. Esta conducta caritativa de la superiora no debe impedirle el ser enérgica y justa al reprender y corregir a quienes yerran. Sabe distinguir las faltas de fragilidad e ignorancia de las que se cometen por malicia y obstinación. Perdona fácilmente las primeras y a veces, las pasa por alto, pero reprende y corrige sin contemplaciones las segundas, poniendo siempre gran dulzura en la firmeza y haciendo comprender que se decide por la corrección, a pesar suyo,

en pro del bien de toda la comunidad. Si no dice nada o habla con debilidad a una Hermana que, de propósito y sin querer esforzarse, cae en una falta pública contra la Regla –por ejemplo, infringiendo el silencio, la obediencia–, caería ella misma en complicidad o condescendencia culpable. Y debería responder delante de Dios de las transgresiones a la Regla y del relajamiento que tal conducta podría introducir.

**306** 6. Si una Hermana comete una falta pública, notada por las demás, y la superiora juzga que la culpable tiene suficiente virtud para aceptar una reprensión pública, se la hace. Pero si la culpable, agitada por la pasión, no se halla en grado de sacar fruto de la corrección, la superiora pide a la comunidad, testigo de la falta, que no se escandalice, asegurándole que restablecerá el orden. Más tarde, en privado, corregirá a la culpable, dándole una penitencia pública para reparar la falta cometida en público.

**307** 7. Jamás reprende públicamente las faltas secretas, que a nadie han escandalizado.

**308** 8. Evita cuidadosamente tutear a sus súbditos, decirles palabras injuriosas, reprocharles pública, aunque justamente, el que comulguen. Se abstiene de discutir y gritar contra ellas. Les habla, tanto en público como en privado, con mucha humildad y caridad. Cuando tiene justos motivos para corregir con energía, lo hace siempre cortésmente. Si alguna súbdita discute, cede de momento; después le hará reconocer y reparar su falta.

**309** 9. Cuando una Hermana, un pobre del hospital, una alumna de la escuela, viene a quejarse a ella de una superiora subalterna, escucha con paciencia y caridad, pero no aprueba la queja de modo que condene la conducta de dicha superiora. Trata, más bien, de aprobarla delante de quienes se quejan, aun si esta Hermana estuviera efectivamente equivocada, reservándose el hablarle personalmente a fin de descubrir la verdad de la falta y poner remedio a ésta.

**310** 10. Evita cuidadosamente creer en seguida lo malo que le comunican de sus súbditas para corregirlo. En principio, suspende el juicio y no condena abiertamente a la persona acusada hasta cuando pueda estar totalmente informada de la verdad. Guarde estricto secreto sobre lo que ocurre en la comunidad y exige lo mismo a todas las Hermanas, corrigiendo severamente a las habladoras que no saben refrenar la lengua.

**311** 11. He aquí lo que dice San Francisco de Sales<sup>19</sup>, y que la superiora debe observar: “Así como el alma y el corazón difunden asistencia, movimiento y actividad a todas las partes del cuerpo, así la superiora debe animar a toda la congregación con su caridad, solicitud, ejemplo, vivificando con su celo a todas las Hermanas de que está encargada, procurando que las Reglas sean observadas lo más exactamente posible y que la caridad mutua y la santa amistad florezcan en la casa. Para esto, abre su ternura amable y maternal a todas las Hermanas sin distinción, a fin de que éstas acudan a ella con entera confianza en las turbaciones, dificultades, escrúpulos, inquietudes y tentaciones.

**312** Observa ella misma, con todas sus fuerzas, las Reglas y Constituciones sin afectación, sin buscar ni aceptar ventaja alguna para sí ni en el vestido, ni en el comer, ni en ninguna otra cosa; sino que será igual a las demás, según lo exijan las necesidades.

**313** Dará ordenes a algunas Hermanas, o a todas en general, con palabras y actitudes serias, pero suaves; con semblante y porte seguros, pero amables y humildes, y con el corazón rebosante de amor y deseo del bien de aquellas a quienes ordena.

---

<sup>19</sup> SAN FRANCISCO DE SALES, *Constituciones para las Hermanas religiosas de la Visitación*, Constituciones XXIX. Todos estos párrafos, desde el número 311 hasta el 318 inclusive, han sido tomados textualmente de San Francisco de Sales.

**314** Estará atenta a la pequeña célula de la congregación, a fin de que por todas partes se respire la paz y la concordia, la unión y el servicio muy amable de Jesucristo. Cada mes, cuando las Hermanas le rinden cuenta de su conciencia, las examina, investigando con discreción el estado actual de su ánimo, para luego ayudarles, estimularles, corregirles, y aliviarles.

**315** Tendrá especial cuidado de las necesidades de las enfermas, a las que servirá con frecuencia personalmente en las enfermedades más graves.

**316** Educará con corazón paternal a las Hermanas que, como niños, son todavía débiles en la devoción, recordando lo que dice San Bernardo a quienes se dedican al servicio de las almas: “El cuidado de las almas no es a favor de los fuertes, sino para los débiles. En efecto, si alguien te ayuda más de lo que tu puedes ayudarle, reconoce que tú no eres su padre, sino su igual. Los justos y perfectos no tienen necesidad de superiores y guías; ellos mismos son su ley y guía por la gracia de Dios, y hacen lo suficiente sin que se lo manden.

La superiora debe consagrarse especialmente a las poco dotadas y débiles, aunque sin descuidar a las perfectas, a fin de que perseveren sin relajarse. Por tanto, que se preocupe de las necesidades de las Hermanas, conforme a la sinceridad del amor cristiano y no a la inclinación natural, sin tener en cuenta su origen o procedencia, la gentileza de su espíritu, sus buenas caras y otros elementos cautivadores. No trata con tanta familiaridad a unas, de suerte que provoque la envidia de otras.

**317** No reprende, en seguida y delante de las demás, las faltas cometidas, sino que lo hace en privado y con caridad, a menos que la falta sea tal que exija una reacción inmediata para bien de las presentes. En tal caso, lo hará en forma tal que, condenando el defecto, alivie a la culpable, procurando

que la teman de verdad y sin embargo, que la quieran mucho más.

**318** No concede fácilmente a nadie el uso de los sacramentos con mayor frecuencia de la fijada por las constituciones, por temor de que, en lugar de una amorosa y respetuosa comunión, hagan muchas por imitación, envidia, amor propio y vanidad.

**319** Escoge, entre las Hermanas, una amiga verdadera que le advierta caritativamente sus defectos y a quien las Hermanas puedan dirigirse fácilmente para expresar las quejas que por respeto no se atreven a manifestarle personalmente. Y la escuchará con alegría cuando ella le aconseje en privado.

**320** 12. Puede dispensar de la observancia regular, en casos particulares, si la prudencia, la caridad, la necesidad, la enfermedad o el empleo lo exigen. Pero no dispensa, para siempre, a ninguna Hermana teniendo en cuenta solamente la condición social de la persona.



Entrega de hábito a María Luisa de Jesús.